La Patrulla Gráfica



DNPA incinera más de 940 kilos de cocaína y 369 paquetes de marihuana en Cortés



DIPAMPCO captura a dos supuestos miembros de la MS-13 en Sulaco, Yoro



Agente de policía July Medrano hace historia como la primera mujer fisioterapeuta de la Pólicía **Nacional**













Pag.2



Policía Nacional rinde homenaje a la Virgen de Suyapa en su 278 aniversario

Las autoridades policiales hicieron entrega de un arreglo floral en el sagrado altar de la Virgen



Las festividades continuarán el 3 de febrero con la tradicional alborada, un evento que congrega a miles de feligreses en la capital y en el que la Policía Nacional estará presente para garantizar la seguridad de los asistentes.

Para la Policía Nacional, la Virgen de Suyapa es un símbolo de protección y guía espiritual en su labor diaria, que acompaña a cada funcionario policial en su misión de velar por la seguridad.





La Policía Nacional participó en una misa solemne en la Basílica de Suyapa en conmemoración del 278 aniversario del hallazgo de la Virgen de Suyapa, Patrona de Honduras.

Durante la ceremonia, autoridades policiales elevaron plegarias por la paz, la seguridad y el bienestar del país. Como muestra de devoción y respeto, se entregó un arreglo floral ante la imagen de la Virgen.

En su mensaje, el Comisionado General Miguel Roberto Pérez Suazo resaltó la importancia de la fe en la labor policial y pidió por el bienestar de la nación, encomendándola a la Virgen de Suyapa.





DNPA incinera más de 940 kilos de cocaína y 369 paquetes de marihuana en Cortés

- La DNPA continua sacando de circulación estupefacientes con el fin de salvaguardar la salud pública

En un contundente golpe contra el narcotráfico, la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) con apoyo de elementos de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y en coordinación con la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado de San Pedro Sula, llevó a cabo la incineración de un significativo cargamento de drogas en el Crematorio de Puerto Cortés.

El cargamento destruido incluyó un total de 941 kilos de clorhidrato de cocaína, 369 paquetes de marihuana, 126 brownies y 15 sobres con compuestos de marihuana, con un valor estimado de 300 millones de lempiras.

La operación se realizó bajo estrictas medidas de seguridad y contó con la participación de especialistas de Medicina Forense, quienes realizaron las pruebas de campo correspondientes para certificar la autenticidad de la droga. Asimismo, representantes de diversas instituciones estatales estuvieron presentes para garantizar la transparencia del procedimiento.

Esta operación es el resultado de múltiples operativos estratégicos a nivel nacional, los cargamentos incinerados son los siguientes, 538 kilos de cocaína decomisados en el sector de Dos Colón encontrados Bocas. soterrados inmediaciones del Río Aguán, 23 de noviembre 2024, 169 paquetes de marihuana Crispy decomisados en Puerto Cortés, 19 de julio 2024, 50 kilos de cocaína decomisados en El Florido, Copán, 24 de noviembre 2024, 126 brownies y 15 sobres compuestos de marihuana con decomisados en el Barrio Medina de San Pedro Sula, 25 Octubre 2024, 180 kilos de cocaína decomisados en la ruta lenca a la altura de San Miguelito, Intibucá, 31 de Octubre 2024, 28 kilos de cocaína decomisados en Puerto Cortés, 7 de

Septiembre 2024, 127 kilos de cocaína decomisados en la Barca, Santa Cruz de Yojoa, 7 de marzo 2023.

También 200 paquetes de marihuana decomisados en Santa Bárbara, 31 de Julio 2024, 10 kilos de cocaína decomisados en Santa Rosa de Aguán, Colón, 12 de diciembre 2024, tres kilos de cocaína decomisados en Nueva Arcadia, Copán, 16 de mayo 2024, 5 kilos de cocaína decomisados en Bonito Oriental, Colón, 18 de abril 2024.

Estos cargamentos decomisados en el año 2023 y 2024, han permitido sacar de circulación importantes cantidades de estupefacientes, reafirmando el compromiso de la DNPA en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico.

La Policía Nacional continúa intensificando sus esfuerzos para combatir el tráfico de drogas y garantizar la seguridad de la población, sacando de circulación estupefacientes para evitar su comercialización ilegal, asi mismo incitamos a la población a denunciar a nuestra línea antidrogas 9579-4041.





DIPAMPCO captura a dos supuestos miembros de la MS-13 en Sulaco, Yoro

-Se decomisó un arma de fuego, cocaína, marihuana y varios teléfonos celulares

Mediante labores de patrullaje en la colonia Fraternidad Canadiense, Sulaco, Yoro, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), lograron la detención de supuestos miembros activos de la Mara Salvatrucha (MS-13) por suponerlos responsables de la comisión de varios ilícitos.

Los funcionarios policiales informaron que los detenidos son alias "Chelito", quien tiene más de tres años de pertenecer a la MS-13, desempeñándose como "Traca", siendo el encargado de la venta y distribución de drogas y la movilidad de armas.

También, fue arrestada una mujer identificada como "Jacky", quien tiene cuatro años de pertenecer a la MS-13, donde se desempeña como distribuidora de droga y encargada del almacenamiento de armas y minución.





En el operativo fueron decomisados: una arma de fuego tipo pistola, un cargador, 10 proyectiles calibre 9 milímetros, 15 proyectiles calibre 7.62 milímetros, proyectiles 5.56mm, una bolsa plástica conteniendo en su interior supuesta cocaína, una bolsa con supuesta marihuana, y teléfonos celulares.

Por lo anterior, a los ahora arrestados se les conformó y remitió expediente a la Fiscalía de esa localidad para que respondan, por los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, porte de munición de uso prohibido y tráfico de droga.





Agente de policía July Medrano hace historia como la primera mujer fisioterapeuta de la Policía Nacional

-Medrano egresó de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) como Técnico en Terapia Funcional

-En la actualidad es maestrante de Rehabilitación Física Deportiva en la Universidad San Judas Tadeo de Costa Rica



La Policía Nacional ha marcado un hito en su historia con la incorporación de la agente July Medrano como la primera mujer fisioterapeuta en la institución, con esta designación, se refuerza el compromiso de la entidad con la inclusión y el bienestar físico de sus agentes.

La agente Medrano es parte de la promoción de policía técnico logístico 08 y egresó de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) como Técnico en Terapia Funcional, quien cuenta con una formación en fisioterapia y rehabilitación, es parte fundamental del equipo de salud de la Policía Nacional con el propósito de mejorar la calidad de vida de los oficiales y el personal administrativo, su labor es clave en la prevención y tratamiento de lesiones, optimizando el rendimiento físico del cuerpo policial.

"Es un honor ser parte de esta transformación y aportar mis conocimientos para el bienestar de

mis compañeros. La fisioterapia es fundamental en una institución donde el esfuerzo físico es una constante, y mi objetivo es brindar atención especializada para mantener a nuestros agentes en óptimas condiciones", expresó Medrano.

La agente en la actualidad es maestrante de Rehabilitación Física Deportiva en la Universidad San Judas Tadeo de Costa Rica, también es la encargada de brindarle atención a los jugadores de futbol del equipo de la Policía Nacional; es importante destacar que la incorporación responde a la creciente necesidad de contar con personal capacitado en salud y bienestar dentro de la institución, promoviendo así una Policía más saludable y eficiente.

Con este paso, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la equidad de género y la profesionalización de sus servicios, abriendo nuevas oportunidades para las mujeres dentro de sus filas y fortaleciendo su sistema de atención médica.





Día del Cadete Hondureño





Capturados dos hombres con ocho kilos de cocaína en El Paraíso

-Se decomisaron dos vehículos en los que se transportaba el alucinógeno y un arma de fuego





Producto de operativos de inteligencia y vigilancia para combatir el narcotráfico y el microtráfico, agentes de la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7) capturaron a dos sujetos en posesión de 8 kilos de supuesta cocaína.

La operación policial se llevó a cabo en la aldea El Empalme, Jamastrán, por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en coordinación con la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO).

El primer detenido, de 26 años, es originario de Danlí y residente en Jamastrán, mientras que el segundo, de 35 años, es originario de Tegucigalpa y residente en el lugar donde fue arrestado.

Durante el procedimiento, a los sospechosos se les decomisó 8 kilos de supuesta cocaína, un arma de fuego tipo revólver con cinco cartuchos sin percutir, un vehículo tipo pick-up, una motocicleta color negro y un teléfono celular.

Los detenidos, junto con la evidencia incautada, fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para determinar su grado de responsabilidad en los delitos de tráfico de drogas y portación ilegal de arma de fuego.

La Policía Nacional, a través de sus distintas direcciones, continúa implementando estrategias operativas para capturar a quienes se dedican a actividades ilícitas en la zona oriental del país.







Agentes de la UDEP-03 capturan a cuatro hombres por maltrato familiar agravado en Comayagua

-Se atendieron varias denuncias, resultando en la detención de los individuos

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #3 (UDEP-3), reportó la captura de cuatro ciudadanos acusados de agredir a sus esposas.

A los detenidos de 46, 43, 32 y 28 años, originarios y residentes en el municipio de Comayagua, se les supone responsables del delito de maltrato familiar agravado en forma habitual en perjuicio de sus cónyuges.

Las acciones policiales se llevaron a cabo en distintos sectores de Comayagua, tras denuncias recibidas y atendidas por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) asignados a la UDEP-03.





Cabe mencionar que, los agentes actuaron con rapidez para evitar desenlaces trágicos. Los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía de turno por el delito antes mencionado.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de capturar a todas las personas que cometan violencia intrafamiliar, con el fin de proteger a las víctimas y prevenir situaciones lamentables.







Policías detienen a dos mujeres por tráfico de drogas en Choluteca

-Se decomisó 44 envoltorios con supuesta cocaína listos para su venta



Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención No.6 (UDEP-06), arrestaron mediante intensos patrullajes a dos mujeres por el delito de tráfico de drogas.

La operación policial fue realizada en el barrio El Centro, municipio de El Corpus, departamento de Choluteca, por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Las sospechosas de 22 y 48 años, fueron encontradas en posesión de 44 envoltorios con

supuesta cocaína listos para su venta al narcomenudeo.

Durante el procedimiento policial, se les garantizaron sus derechos legales y fueron puestas a disposición de la Fiscalía de esa localidad para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-06, reitera su compromiso en la lucha contra la impunidad en su zona de responsabilidad.



DIPAMPCO participa en conversatorio con estudiantes de derecho en Choluteca

Esta iniciativa forma parte de las estrategias en materia de prevención que se sostiene con el Sistema de Educación Superior

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), participó en un conversatorio con estudiantes de la carrera de derecho de la Universidad Cristina Evangélica Nuevo Milenio (UCENM), donde abordo el alcance de la estrategia gubernamental del "Plan Integral para el Tratamiento de la Extorsión y delitos Conexos".

La actividad se desarrolló en la ciudad de Choluteca, donde participaron alrededor de 50 jóvenes estudiantes de edades comprendidas entre los 17 a 18 años, quiénes fueron orientados sobre la descripción precisa de las acciones u omisiones que se consideran como delito y a las que se les asigna una pena.

Otro de los temas expuestos fue el ordenamiento jurídico nacional, como las medidas excepcionales que restringen algunas garantías constitucionales.







Asimismo, los factores de protección que deben adoptar al verse amenazados o intimidados por estructuras criminales de maras y pandillas.

Finalmente, se les recordó la importancia de potenciar las prácticas de responsabilidad y decisión ante de involucrarse en la comisión de estos ilícitos que dejan escenario de violencia e inseguridad.

Esta iniciativa forma parte de las estrategias en materia de prevención y seguridad que sostiene la Policía Nacional, a través de la DIPAMPCO con el Sistema de Educación Superior en la Región Sur del país.





Todos los sábados a las 10:00 A.M.

EN VIVO

RADIO NACIONAL DE HONDURAS

Tegucigalpa	101.3 FM
Valle de Sula	94.1 FM
Occidente	88.0 FM



Capturan a hombre en Trujillo por asesinato, tentativa de homicidio y porte ilegal de arma

-Durante las labores de arresto se decomisó el arma homicida

La Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) logró la captura de un individuo acusado de un grave incidente de violencia reportado en la aldea Marañones, Truiillo, Colón.

Al detenido de 20 años, residente en la aldea Monte Cristo, Trujillo, se le supone responsable de los delitos de porte ilegal de arma de fuego, homicidio en su grado de ejecución se tentativa y asesinato.

Gracias a la rápida intervención de las autoridades y los avances en la investigación, el sospechoso fue ubicado y arrestado. Durante su detención, se le incautó el arma de fuego con la que presuntamente cometió los delitos.

La Policía Nacional continúa con las investigaciones para esclarecer todos los detalles del caso y garantizar que el detenido enfrente la justicia. Asimismo, se hace un llamado a la comunidad a colaborar con información que pueda ser relevante en la resolución de este y otros casos de violencia.







De esta manera, la Policía Nacional de Honduras reitera su compromiso de garantizar la seguridad ciudadana y tomar todas las medidas necesarias para llevar a los responsables ante la justicia.

DPI aprehende a dos presuntos responsables de violación especial en La Ceiba

La Policía Nacional trabaja de manera expedita a fin de erradicar la violencia en la niñez hondureña

En un valioso operativo llevado a cabo por la Policía Nacional, a través de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) se logró la aprehensión de dos supuestos responsables del delito de violación especial en perjuicio de una menor de edad en La Ceiba, Atlántida.

Los detenidos, una mujer de 31 años, y un hombre de 30 años, fueron identificados como la madre y el padrastro de la víctima, quienes supuestamente realizaban su ilícito desde hace varios años.

Cabe mencionar que se determinó la participación de una tercera persona, por lo que equipos de inteligencia trabajan en su ubicación y captura.

La menor, con valentía, logró denunciar a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, lo que permitió a las autoridades actuar con prontitud y garantizar la seguridad de la víctima.

La denuncia fue recibida y atendida de manera inmediata, por lo que los funcionarios policiales se trasladaron al lugar de los hechos para



proceder con la aprehensión de los acusados.

Gracias al trabajo diligente de los agentes, los sospechosos fueron detenidos en un corto período de tiempo, asegurando así que no pudieran seguir cometiendo el delito.

Este caso refleja los esfuerzos coordinados entre la ciudadanía y las autoridades para la prevención y combate de la violencia sexual y de género, especialmente cuando se trata de los más vulnerables: los niños y niñas.

La rápida respuesta ante la denuncia, sumada a la acción eficiente de las autoridades, demuestra el compromiso del sistema de justicia para proteger los derechos humanos de las víctimas.

La Policía Nacional en conjunto con el Ministerio Público, están trabajando en la continuación de la investigación para asegurar que los responsables enfrenten las consecuencias legales correspondientes.

Por otra parte, de este caso también estará vigilante la Unidad Contra Trata, explotación Sexual Comercial y Tráfico de Personas, (UTESCTP) de esta ciudad y se brindará el apoyo necesario a la víctima, garantizando su acceso a servicios de protección y asistencia psicológica para su recuperación integral.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la defensa de los derechos humanos y, en particular, con la protección de la niñez y la adolescencia, buscando siempre una justicia pronta y efectiva.

En ese sentido, se hace un llamado a la ciudadanía para que siga denunciando cualquier caso de violencia, abusos o delitos, y se comprometa a proteger los derechos de los menores en sus comunidades.



En posesión de drogas es detenida mujer en Olanchito

La aprehensión de la sospechosa se logró mediante aplicación al Decreto Ejecutivo PCM 03-2025 en la región

En un allanamiento llevado a cabo por las autoridades policiales, una mujer fue capturada en el municipio de Olanchito por suponerla responsables del delito de tráfico de drogas.

Se trata de una mujer de 39 años, originaria de Olanchito y residente en la colonia 25 de noviembre siendo esta una de las principales distribuidoras de estupefacientes en la ciudad.

La acción policial fue realizada por uniformados de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad de Comunitaria (DNPSC), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

La detención se realizó en un sector estratégico de la región, donde los agentes policiales, en coordinación con unidades de inteligencia dieron captura a esta ciudadana.

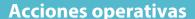




Al momento de la detención se le encontró como prueba constitutiva de delito seis bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior y hierba seca supuesta marihuana, 40 envoltorios plásticos transparentes contenidos interior polvo blanco supuesta cocaína, una bolsa plástica transparente conteniendo polvo blanco de supuesta cocaína aproximadamente media onza, una bolsa plástica transparente conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana, una lata de metal color blanco color azul con tapadera color café con leyenda que se lee nan optiprot, un bote plástico color blanco con tapadera color negro con levenda que se lee productos químicos botánicos, una bolsa plástica color verde, una bolsa plástica de color negro y un teléfono celular.

Las autoridades han indicado que la capturada junto a la evidencia, serán puestos a disposición del Ministerio Público para continuar con el proceso judicial correspondiente. Asimismo, han reafirmado su compromiso de combatir el narcotráfico en la región y hacer cumplir la ley.

Se exhorta a la ciudadanía a colaborar con las fuerzas de seguridad, denunciando cualquier actividad sospechosa a través de los canales oficiales.





DIPAMPCO captura miembro de estructura de distribuidores de droga en El Progreso, Yoro

Agentes de investigación arrestan sujeto por tráfico de personas en Tegucigalpa

-Este individuo ha sido detenido en otras oportunidades

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) mediante operativo, lograron arrestar a un individuo por su supuesta participación en el delito de tráfico de personas.

Esta importante actividad operativa, fue llevada a cabo por la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC) en la aldea Uyuca, Francisco Morazán.

El arrestado de 32 años, originario y residente en un sector de Tegucigalpa, Francisco Morazán, fue requerido en un operativo estratégico llevado a cabo por los agentes de la DPI, quienes, tras labores de inteligencia e investigación, lograron ubicar y capturar al sospechoso en un punto clave de Tegucigalpa.

Durante su arresto, se constató que el detenido transportaba de manera ilegal a varias personas de distintas nacionalidades a través del territorio hondureño, incumpliendo las normativas migratorias y poniendo en riesgo la seguridad e integridad de los trasladados.

Los funcionarios de la DPI, continúan con las investigaciones para determinar la magnitud de la red de tráfico de personas en la que estaría involucrado el ahora detenido.

Asimismo, la DPI reitera su compromiso en la lucha contra este tipo de delitos, fortaleciendo los operativos de control y vigilancia en varios sectores del territorio hondureño, con el objetivo de combatir el crimen organizado en el país.

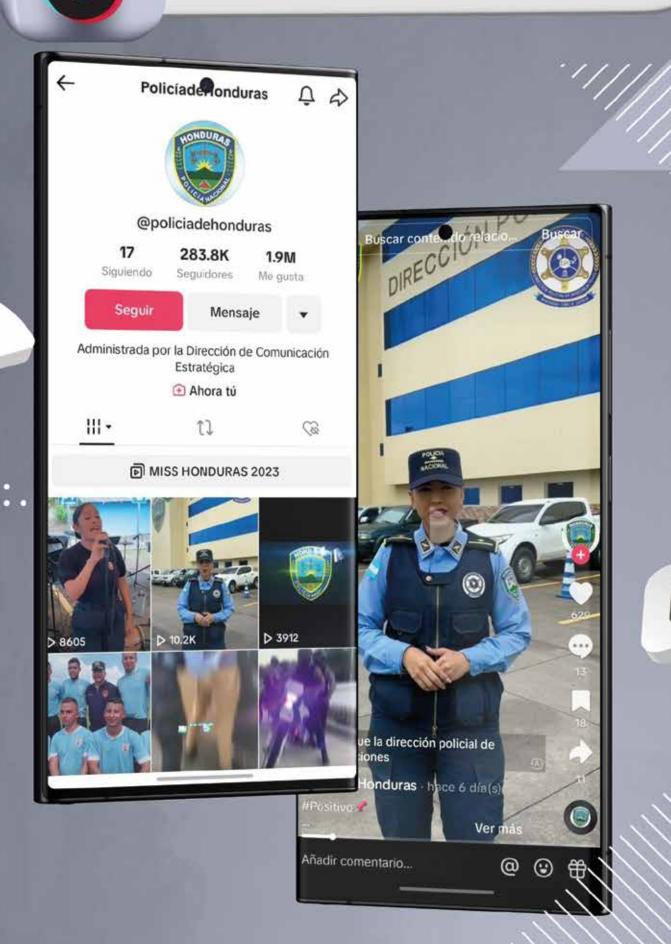
De esta manera, el ahora arrestado será puesto a disposición de la Fiscalía de turno de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





SIGUENOS EN

@policiadehonduras





Capturan a dos integrantes del grupo criminal "El Combo Que No Se Deja" en Tegucigalpa

-Se les decomisó un arma de fuego de uso prohibido, droga y un vehículo

A través de un trabajo coordinado entre agentes del Escuadrón Motorizado de la Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1) y la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se logró la captura de dos presuntos miembros activos del grupo delictivo "El Combo Que No Se Deja".

El arresto se llevó a cabo en el sector de Buenos Aires, Tegucigalpa, luego de labores de investigación, seguimiento y ubicación. A los detenidos se les decomisó un fusil AR-15, droga, teléfonos celulares y un vehículo tipo turismo, marca Mitsubishi, en el cual presuntamente distribuían sustancias ilícitas.

Posteriormente, los sospechosos fueron trasladados a la base de la UMEP-1 en el barrio Los Dolores, donde se realizó el trámite administrativo y su remisión a la autoridades competentes.







Los agentes que participaron en la operación trabajan en coordinación con la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para proceder contra los detenidos, por los delitos de porte ilegal de arma de fuego y tráfico de drogas.



Agentes de la UMEP-4 capturan ciudadano por asesinato, tentativa de asesinato y asociación ilícita

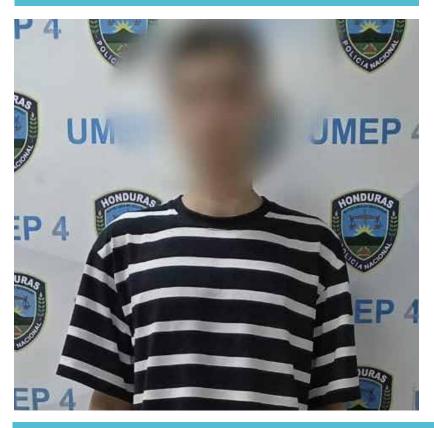
Este sujeto cuenta con órdenes de captura pendiente emitidas el 2020

Funcionarios de la Unidad Metropolitana de Policía #4 (UMEP-4), capturaron a un ciudadano por suponerlo responsable de los delitos de asesinato, asesinato en su grado de ejecución de tentativa y asociación ilícita.

La detención se reportó en la colonia Hato al momento que de Enmedio, cuando los funcionarios policiales realizaban un patrullaje y observaron que el individuo se comportaba de manera sospechosa, por lo que se le práctico un registro.

Seguidamente, se consultó sus antecedentes en el sistema NACMIS, resultado positivo con orden de captura pendiente de ejecutar por los delitos de asesinato, asesinato en su grado de ejecución de tentativa y asociación ilícita.

El Juzgado de Ejecución Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán, ordenó su formal orden de arresto el 10 de diciembre de 2020.





Se trata de un sujeto de 23 años, originario y residente de la colonia Alemán de la capital, quien fue llevado ante las autoridades correspondientes para que responda por los delitos que se le acusa.

La UMEP-4, continúa realizando intervenciones policiales, con el objetivo de poner ante la justicia a personas que tengan cuentas pendientes y de esta forma, reducir la mora judicial en su zona de responsabilidad.



Policía Nacional entrega condecoraciones y distinciones a 90 destacados funcionarios





Este viernes, las máximas autoridades de la Policía Nacional de Honduras participaron en la ceremonia de entrega de distinciones y condecoraciones a destacados funcionarios de la institución.

El evento fue presidido por el Director General de la Policía Nacional, General Director Juan Manuel Aguilar Godoy, quien destacó que "muchos de los aquí presentes se han ganado este reconocimiento por su esfuerzo y compromiso reflejado en el trabajo. Se les agradece porque ustedes han contribuido significativamente a los logros de la institución".

Asimismo, el jerarca policial felicitó al Clase I de Policía José Alberto Cálix por sus 45 años de servicio. "Me siento feliz y honrado por este reconocimiento, el cual es fruto de hacer nuestro trabajo de la mejor manera, siempre apegados a la ley", destacó el galardonado.

Entre las distinciones otorgadas destacan la Medalla a la Perseverancia en el Servicio en Plata y en Bronce, la Mención Honorífica "Francisco Morazán" y la Orden "José Cecilio del Valle".



El evento se realizó en el marco del 143.º aniversario de la institución

También se entregaron Cartas de Encomio y diplomas de reconocimiento a funcionarios de las diferentes categorías policiales. La Subinspectora Auxiliar de Policía María José Paguaga expresó su alegría al recibir su galardón. "Es para mí un orgullo recibir este reconocimiento tras dos años de servicio policial, el cual acepto con mucha humildad", afirmó.

El Subinspector Auxiliar Alejandro Valladares, otro de los galardonados, instó a sus compañeros a seguir trabajando por el bien de la Policía Nacional, siendo siempre un ejemplo a seguir.

También obtuvieron su reconocimiento al buen desempeño, los Sub Inspectores Auxiliares Kevin Hernández, Bessy Marín y Luis Rodas, quiénes son parte de la Dirección de Comunicación Estratégica.

Los reconocimientos otorgados a los oficiales y al personal de la escala básica se realizaron en el marco del 143.º aniversario de creación de la Policía Nacional, celebrado cada 15 de enero.





